Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4946

Castejón de Sos

Secretaría

Acuerdo del Pleno aprobación inicial expediente de cesión gratuita de bien patrimonial

Acuerdo del Pleno aprobación inicial expediente de cesión gratuita de bien patrimonial. Información pública

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Castejón de Sos celebrado el 03/11 /2026 la cesión gratuita de uso a favor de la Comarca de La Ribagorza del bien inmueble patrimonial de titularidad municipal para construcción y utilización de una nave comarcal destinada al resguardo, almacenamiento y mantenimiento de maquinaria de obras públicas y medios vinculados a los servicios comarcales, que se identifica a continuación:

Localización	Prau Ral
Ref. Catastral	22115A002003220000KW (Polígono 2, Parcela 322)
Ref. Registral	Finca n.º 1864
Naturaleza jurídica	Patrimonial
Superficie total de la finca	60.554 m2
Superficie objeto de cesión	507 m²

Se convoca trámite de información pública, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 119.1. e) del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, el anuncio estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://castejondesos.sedelectronica.es].

Castejón de Sos, 3 de noviembre de 2026. Alcalde-Presidente, Antonio Minchot Mora.